GOBIERNO DE LA PROVINCIA
SAN JUAN

NOTA ACLARATORIA N.º 05/2026
SAN JUAN, 18 DE JUNIO DE 2026
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 02-2026
EXPEDIENTE Nº 1600-000522-2026.

Sra.: GABRIELA EVA MARTINEZ

Account Manager Sr

BGH TECH PARTNER S.A.

Me dirijo a Usted, en respuesta a las consultas procedimentales remitidas formalmente por correo electrónico con fecha 17 de junio de 2026, vinculadas a la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE Y ACTUALIZACION TECNOLÓGICA DEL SISTEMA DIGITAL DE COMUNICACIONES ASTRO P 25, en la Licitación Pública N.º 002/2026.

CONSULTA N.º 1

«¿A posteriori de la apertura se puede acceder a la VISTA? ¿O se necesita una nota a presentar para acceder a la misma? Porque en el pliego no dice nada.»

RESPUESTA N.º 1 Se ratifica lo expuesto en la *Nota Aclaratoria N.º 03/2026* de esta Secretaría de Estado. El derecho a tomar vista del expediente estará formalmente disponible para todos los oferentes a partir del **primer día hábil posterior al Acto de Apertura (lunes 29 de junio de 2026)**. A tales fines, el interesado deberá presentar una **nota formal por la Mesa de Entradas** de esta Secretaría de Estado de Seguridad y Orden Público a efectos de coordinar el acceso a las actuaciones, garantizando el cumplimiento de los plazos procesales regulados por la Ley de Contrataciones de la Provincia (Ley N.º 2000-A).

CONSULTA N.º 2

«En la apertura, al momento de abrir cada sobre. Se puede solicitar ver documentación, ver la oferta técnica de ese cada participante? ¿O se necesita una nota para solicitar hacer vista de cada oferta y documentación?»

RESPUESTA N.º 2 NO, no está permitido el examen ni la compulsa de las ofertas técnicas de cada participante el transcurso del Acto de Apertura. El acceso, control físico de la documentación técnica y administrativa de los competidores queda estrictamente diferido para la etapa procesal de **Vista del Expediente** a partir del primer día hábil posterior, mediante el procedimiento de solicitud indicado en la Respuesta N.º 1.

Atentamente,

Dr. Enrique Alejandro Delgado
Secretario de Estado de Seguridad y Orden Público